REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO LA MESA - CUNDINAMARCA

Calle 8ª No. 19-88 Oficina 208 Correo Electrónico jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, veintidós (22) de julio de dos mil veintidós (2022).

Ref. APOYOS JUDICIALES No. 202200162

El Despacho tiene por incorporado al expediente del proceso de ADJUDICACIÓN DE APOYOS JUDICIALES para la señora MARÍA FRANCISCA AURORA CANO DE SERRANO el informe de VALORACIÓN DE APOYOS JUDICIALES A TRAVÉS DE INFORME SOCIO FAMILIAR rendido por la Asistente Social y del mismo ordena correr traslado a los interesados y al Agente del Ministerio Público en los términos del numeral 6°, artículo 37 de la Ley 1996 de 2019, modificatorio del artículo 586 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE

La Juez,